

INFORME DE GERENTE

EJERCICIO ECONÓMICO 2014 (RECTIFICATORIO)

A la Junta General de Accionistas de COMPAÑIA DE TRANSPORTE URBANO OROZCOTOLA S. A., es una empresa que fue creada el 07 de junio del 2010, según Registro Único de Contribuyentes – RUC 1091731769001, expediente 60949. Su objetivo social es realizar de forma permanente el servicio público de transporte urbano de pasajeros dentro del Cantón Antonio Ante, sus alrededores, conforme a las autorizaciones que reciba del organismo competente de Transito Nacional.

La sociedad es de nacionalidad ecuatoriana y su domicilio principal es la ciudad de Atuntaqui, Provincia de Imbabura, Cantón Antonio Ante, en Av. Julio Miguel Aguinaga.

La representación legal está a cargo del Sr. Jaime Armando Narváez Usiña, en su calidad de Gerente de la Compañía.

Conforme lo establecido en el artículo 20 de la Ley de Compañías y lo dispuesto en la Resolución 92-1-4-3-0013 de 18 de septiembre de 1992, pongo a su consideración el informe sobre la operación de la compañía COMPAÑIA DE TRANSPORTE URBANO OROZCOTOLA S.A. durante el ejercicio económico 2014.

Pongo en consideración de los señores accionistas el informe de actividades realizadas en el 2014.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.

En el ejercicio económico 2014, a pesar del entorno económico, social y político del país, se ha dado cumplimiento con los objetivos previstos para el presente ejercicio económico, procurando formar nuevos proyectos y operaciones que generen nuevos ingresos y resultados positivos para la compañía.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL.

En el presente ejercicio económico se ha dado cumplimiento con todas las disposiciones emanadas de junta general ratificatoria de accionistas de fecha 15 de junio del 2017.

INFORMACIÓN SOBRE LOS HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EN EL EJERCICIO DEL AÑO 2014 EN LOS AMBITOS:

ADMINISTRATIVO.- En la parte administrativa, la compañía en el transcurso de los meses de enero a abril, al no tener permiso de operación no podemos operar con los 7 primeros

buses, mismos que siguen hasta el mes de mayo que se pudo salir a operar ya que se obtuvo el permiso de operación.

Para dar cumplimiento con el permiso de operación con las dos rutas que nos otorgó la Agencia Nacional de Transito, se realizara un crédito con DAV MOTOR por 6 buses más los que tiene un incremento de \$5.000,00 dólares más en referencia al costo de los 7 primeros.

LABORAL.- Contamos con el personal indispensable, con un total de 17 colaboradores, esperamos poder abrir más plazas de empleo una vez que se fortalezca más la compañía.

LEGAL.- La compañía no mantiene litigios pendientes, aunque se encuentra en una causal de disolución, la misma que pretendemos superar y estamos realizando el respectivo trámite legal para su completa reactivación.

SITUACIÓN FINANCIERA RECTIFICATORIA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.

Todos los recursos inmersos en las operaciones de la compañía han sido utilizados convenientemente en beneficio de todos quienes colaboran con la misma, a continuación, los principales saldos de los estados financieros:

	2014 ORIGINAL	2014 SUSTITUTIVA
Activos corrientes	247.594,89	1.224.895,88
Activos no corrientes	799.564,49	875.989,87
Activos totales	1.047.159,38	2.100.685,65
Pasivos	1.106.411,41	2.139.698,08
Patrimonio - neto	(59.252,03)	(39.012,43)

Se procedió a realizar estados financieros rectificatorios, en virtud de que en los originalmente remitidos no se contemplaba cuentas por cobrar y pagar.

Las cuentas modificadas fueron:

	Balance Original	Balance Rectificadorio
1.01.02.08 Otras cuentas por pagar	8,474.32	949,465.51
1.01.04.06 Intereses pagados por anticipados	-	163,729.37
2.01.03.01 Proveedores locales	479,616.74	57,200.30
2.01.08.01 CxP Aportes de socios	536,926.51	1,430,181.21
2.01.13.98 CxP Valores por justificar		575,729.44
Pérdida del ejercicio	(19,939.53)	(203.57)

En lo que se refiere a las cuentas por cobrar no reconocidas existe a la presente fecha una demanda presentada en la Fiscalía de Imbabura, el 13 de diciembre del 2016. Bajo el delito de "Abuso de Confianza" cuyo abogado defensor es Dr. Fernando Espinosa de los Monteros.

La pérdida disminuye, por cuanto se revisó los parámetros de la depreciación de los vehículos, se examinó el método de depreciación, tomando en cuenta la vida útil y el valor residual.

La compañía al cierre del presente ejercicio económico se encuentra al día con las obligaciones existentes ante el Servicio de Rentas Internas SRI, Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, Instituto de Seguridad Social IESS, y demás organismos de control.

PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO 2014 RECTIFICATORIOS

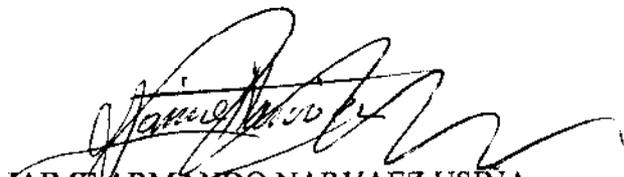
En virtud de que en el presente ejercicio económico se ha obtenido una pérdida de \$203,57, se propone a la junta de Accionistas que las mismas sean acumuladas en el patrimonio, a fin de un futuro poder compensar las utilidades que se obtuvieran en los próximos años.

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE LAS POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.

Finalmente, me permito recomendar a la junta general para el próximo ejercicio económico, ejecutar una estrategia de penetración y posicionamiento en los segmentos socioeconómicos a los que se enfocan nuestro objeto social, a través de una propuesta de valor que permita competir con calidad, precios y servicios frente a nuestros competidores.

Quito, 13 de junio de 2017

Atentamente,


JAIME ARMANDO NARVAEZ USINA
GERENTE